

motivo lo convierten en un poder separado: hablan de principios que *enlazan el ministerio con el rey y al rey con el ministerio*, creando de este modo una teoría de pequeños soberanos que según parece deberían tener principios y poder independientes del monarca. Pero petuan las leyes excepcionales á cuya sombra se eterniza el ministerio de la Policía general; especie de inquisición política, que acaso en un momento de crisis podrá ofrecer alguna utilidad, pero cuya existencia es enteramente incompatible con un gobierno constitucional. Profesan horror á la libertad de la prensa porque esta pondría en evidencia toda la magnitud de sus planes, y toda una caterva de nulidades. Introdúcese en la administración gubernativa ese despotismo salvaje que quita violentamente de su puesto á los hombres, sin reparar en su posición con el objeto de quebrantar las voluntades y poder disponer de máquinas en vez de hombres. Bonaparte desapareció; pero aun existen entre nosotros los mudos de su serrallo, dispuestos á sofocar la libertad.

Hay en el fondo del corazón humano alguna cosa que al parecer milita en favor del poder absoluto: este poder se presenta como una idea sencilla, y bajo su influencia la ambición no necesita de tanta habilidad para encumbrarse. No teniendo mas que la virtud necesaria para obedecer á las leyes, siente una natural inclinación á ser esclavo de los hombres; mas el que quisiera traer con los príncipes legítimos de Francia el despotismo del usurpador perdería la legitimidad.

Sin embargo es natural que los hombres que ocuparon el poder en tiempo de Bonaparte se sientan secretamente inclinados á su sistema de gobierno. La admiración que profesan á ese sistema es una ilusión de su amor propio. En su interior dicen: «Todo iba bien; nosotros gobernábamos.» Llegan á imaginarse que ellos fueron los que encumbraron á Bonaparte, siendo así que fue este quien les encumbró á ellos! Meros instrumentos de la fuerza, obedecían como las máquinas que cortan el hierro, y hacen obras prodigiosas, merced al torrente que hace mover las ruedas ó al fuego que predispone el metal: suspéndase su impulso motor, y todo quedará reducido á masas inertes, á moles sin acción.

¿Triunfarán los esfuerzos que hace el ministerio entre las tres fracciones de la cámara de los Diputados? Lo ignoramos; pero sabemos que en una monarquía representativa, el gobierno debe tener una mayoría compacta, segura, é imperturbable. Un ministerio que se ve obligado á entablar negociaciones con dos minorías y un tercer partido para tener mayoría; un ministerio que tiene que apoyarse en la una ó en la otra de estas para que se aprueben los proyectos de ley, es un ministerio que de nada absolutamente es dueño, y que necesariamente debe perderlo todo.

Casi podría creerse que la existencia del ministerio actual es un fenómeno. No está adherido á la opinión realista; no se apoya en la opinión de los independientes: parte de los que le seguían están al parecer dispuestos á abandonarle; ¿dónde están pues los cimientos de ese ministerio? Necesariamente ofrecen las diversas opiniones de las distintas fracciones de la cámara de los Diputados la reunión completa de las opiniones nacionales, y sin embargo el ministerio no figura en ninguna de ellas. ¿Habrá acaso concebido el proyecto de combatir contra todas y mantenerse de los despojos de cada una? Esa funesta combinación ha sido mas de una vez causa de la ruina de los Estados.

Pero considerando desde mas cerca las cosas, se ve que el ministerio, tiene tambien un partido, aunque permanece aislado de la nación.

Los que en su origen dieron principio al sistema político que tan amenazador se ha hecho en la actualidad fueron unos treinta hombres que se avinieron

entre sí para limitar la autoridad administrativa en su pequeño círculo y conservarla á toda costa. Teniendo á su disposición los empleos que seducen, el dinero que encadena, y los periódicos que engañan, llegaron á dirigir los ministerios, á crear una opinión facticia y á ilusionar por un momento á la Europa. Estos hombres nos han ido volviendo poco á poco á la posición que teníamos cuando se nos decía que era imposible entrar en París con la familia real, siendo así que no habia en esta capital mas que una guardia nacional y un pueblo que esperaban con impaciencia á Luis el Deseado para bendecirlo. Unos cuantos federados mantenían cerradas las puertas de la ciudad, y para vencer, esa insuperable resistencia, se nos aconsejaba que entrásemos en negociaciones y adoptáramos la escarapela tricolor. Así es que algunos hombres sin fuerza real guardaban las avenidas de la monarquía y gritaban á las personas honradas: «no podeis entrar, nadie os quiere; no sois bastante fuertes; adoptad vuestra divisa.»

¿Tendrán pues un extraordinario talento esos treinta inventores del sistema? Nada de eso: no son mas que una pandilla impelida por una facción (1), en la cual han tenido por último que apoyarse. De esa facción toman todos los recursos de su poder; mas en ella encontrarán tambien su ruina. Para mantenerse se verán en la precisión de exagerar sus propios principios, porque en los límites humanos todo lo que no crece está próximo á menguar. Esta es la razón de que el ministerio, sometido á su pesar á la acción del sistema propende continuamente á purificarse y á descartarse de unos hombres que no se han pronunciado con bastante claridad en cierto sentido para reemplazarlos con otros mas decididos ó mas sumisos. Por último ocurrirá que á fuerza de purificaciones se alterará el espíritu del gobierno, y una opinión habrá ocupado el puesto de otra sin conocerse. Si entonces el ministerio, lleno justamente de terror trata de retroceder, perderá el apoyo de la facción, y será devorado por ella, si por el contrario trata de marchar adelante.

Hombres de mas celo que juicio tienen costumbre de citar la Europa en testimonio de la sabiduría del sistema que en este escrito nos hemos tomado la libertad de combatir.

¿Será cierto que la Europa sostiene un sistema de que ha sido víctima? ¿Verá sin inquietud agruparse otra vez los elementos de la tempestad que la han movido? Nada tiene que temer de los principios que pueden consolidar en Francia la monarquía legítima, y por el contrario no hay temor que no puedan inspirarle las doctrinas que restablecerían en nuestro suelo el imperio de la revolución. Si yo tratara la cuestión bajo ese punto de vista, podría prometerme grandes ventajas, inspirando al rey saludables temores; mas no he querido por un sentimiento de delicadeza valerme de ese medio: mi causa me parecería mala, si para defenderla tuviese que valerme de argumentos tomados fuera de mi patria. Respeto la opinión de Europa; mas nunca la consideraré como una autoridad en lo tocante á intereses particulares de mi país: soy demasiado francés para olvidar ni por un momento lo que debo á la independencia de mi patria.

He dicho algunas verdades y no he creído deber situarme en ese término medio desde donde nada se alcanza y donde no viene á parar ningun interés. Razones y frases sin vigor no producen efecto y ademas presentan el inconveniente de revelar que el que las ha dicho carece de valor para sostener su opinión. Un imprudente sistema ha inutilizado el bien que tan fácilmente podía haberse hecho. Si por razones de partido, ó mal fundados temores de reacción y de venganzas han creído deber inclinarse al lado de la revo-

(1) Véase la *Monarquía con arreglo á la Carta*.

lucion, ¿han considerado bien á dónde les conduce semejante sistema? ¿Han considerado lo que sucederá cuando la nación al verse libre por la retirada del ejército aliado volveremos á encontrarnos en presencia de las pasiones que hemos suscitado? Estamos seguros de poder entonces retroceder? ¿Será tiempo de hacerlo? Ya empieza á arrastrarnos el movimiento, y los que se hallan en el círculo de su acción apenas se aperciben ya de su rapidez. Dícnos que todo se halla tranquilo porque el torbellino que los arrebató vuela y se precipita con ellos. Grandes son las ilusiones que nos rodean. En París se consumen los días entre obligaciones y placeres: es preciso conservar su puesto, cultivar las reacciones, abrirse paso, guardar consideraciones á la sociedad y no chocar con la opinión de nadie. La atmósfera de la corte tiene algo que embriaga la razón y hace cambiar de aspecto á las cosas. Todos los que han visto á Bonaparte en medio de sus triunfos, rodeado de una comitiva de reyes, apoyando su cetro en 800,000 soldados (¡y qué soldados!) é inmortalizando su memoria con el esfuerzo de todos los talentos, saben muy bien cuánto debe desconfiarse de la sonrisa de la fortuna. Veinte y cinco años han sido un término bastante para arrebatar de un mismo palacio la legitimidad y la usurpación; la primera con su antigua monarquía de catorce siglos y la otra con su vasto imperio de catorce años: *Transivi et ecce non erat*. Nada hay estable fuera de la religión y la justicia. Afortunadamente el trono de Luis XVI estaba fundado en estas bases, y por esa razón volvimos á verlo restablecido en la actualidad. ¡Ah! no permitamos que otra vez quede expuesto á nuevos vaivenes: vigilemos por la conservación de la corona del mejor y mas respetado de los monarcas: restablezcamos nuestros altares; purifiquemos nuestras costumbres; corrijamos nuestras leyes, cimentando nuestras libertades: no cansemos la paciencia del cielo, ó temamos aumentar el número de esos pueblos castigados por no haber querido reconocer sus faltas, y por no haber derramado bastantes lágrimas por sus crímenes.

OBSERVACIONES SOBRE ASUNTOS DE LA ACTUALIDAD.

Paris 5 de julio de 1818.

Yo habia renunciado ya á la política: trabajos históricos, interrumpidos desde hace mucho tiempo exigian que me dedicara otra vez al estudio. En mi rápido tránsito al través de los sucesos humanos no habia perdido enteramente el tiempo por lo tocante á esos trabajos históricos; los hombres enseñan lo que es el hombre, y viendo de cerca las causas que contribuyeron á la destrucción de la monarquía francesa me era posible adquirir nuevas luces para examinar los principios que intervinieron para levantarla en su primer origen.

En medio de estas ocupaciones, investigando en las tumbas de nuestros antepasados fue cuando al desarrollar los antiguos títulos de la gloria francesa, pensé erigir un monumento á la nación y entonces fue tambien cuando me designaron por hijo indigno de la nación á la que consagraba todo mi esfuerzo. La mas infame y negra calumnia paralizó mi mano sobre el mismo renglon en que acababa de expresar mi amor y admiración hácia la patria. Yo me afanaba por descubrir el origen de la noble raza de San Luis, y hé aquí que me denuncian como enemigo de esa raza cuyos derechos he defendido y de cuyo destierro he participado. Arráncanme de mis pacíficas indagaciones, y vienen á provocarme en medio del polvo de mis libros. Yo me habia consagrado al silencio, á la paz, al olvido y me arrebatan de esa paz, de ese olvido y de

ese silencio. ¡Arrojánme el guante! ¡Pues bien! yo lo recojo.

No solo debo sostener mi honor, sino que debo tambien defender á los realistas (1). Una demasiado interesante fraternidad de desgracia me une á ellos para que dejen de encontrarme cuando me necesitan. Al presente todo conspira contra ellos, tanto los periódicos encadenados por la censura, como los folletos libres animados por una opinión hostil y hasta la prensa extranjera vendida al dinero, ó á las pasiones de la Francia. Todo el mundo teme abogar por la causa de esas víctimas de la lealtad; háblase de sus servicios con la misma cautela que se emplearía para hablar de un crimen: su inocencia causa miedo y se huye de ellos como de un contagio; pero por lo menos pueden contar conmigo. Azas larga impunidad han gozado los calumniadores anónimos: demasiado han confiado en su propia bajeza: desde ahora ceso pues de reconocer su privilegio y en vano será que invoquen la inviolabilidad del desprecio.

Acaso la *Monarquía con arreglo á la Carta* no habrá sido enteramente olvidada. Cualquiera que sea el juicio formulado acerca de aquel escrito, por lo menos no se podrá menos de convenir en que no me separé mucho de la verdad. Fijese bien la atención en los artículos XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX; XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV de la segunda parte y se verá que calculé la serie de los sucesos con una espantosa exactitud. Ni las injurias, ni las declamaciones, ni los libelos destruyen nunca los hechos: dije que poco á poco irian expeliendo á los realistas de todos los destinos; que despues de haber agotado las purificaciones en el orden civil, tratarían de purificar el ejército: todo se ha realizado con tanta puntualidad que no parece sino que los autores del sistema han seguido el plan que les trazé.

Dije tambien que la doctrina secreta de los enemigos de la libertad es la siguiente: *Una revolución como la francesa no concluye sino por un cambio de dinastía* (2). Dije que los mayores enemigos del rey fingirían el mas acendrado afecto hácia su persona; que reconocerían en él esas altas virtudes; esos superiores talentos que todo el mundo no puede menos de ver; que el rey que tan ultrajado ha sido durante los Cien días, vendría á ser el justísimo objeto del homenaje de los que le han vendido y se hallan aun dispuestos á venderlo. Añadí que esas demostraciones de admiración y amor no serían mas que la excusa de los ataques dirigidos contra la familia real; que afectarían temer la ambición de unos príncipes que en todos tiempos se han mostrado como los mas sumisos de los vasallos; que intentarían arrebatarles el respeto y la veneración de los pueblos; que sus virtudes serían calumniadas, y que los periódicos extranjeros se encargarían de esta parte del ataque por medio de oficiosos corresponsales (3). ¿Se ha cumplido la predicción? ¿Ha habido un momento, un solo momento en que se hayan separado de ese sistema, en que hayan dejado de valerse de los mismos medios ni de emplear las mismas maquinaciones? Una vez llegado á la pendiente del precipicio no puede menos imprudente que ha puesto en él los pies detenerse hasta llegar al fondo del abismo.

Necesario es en efecto que nos veamos muy avanzados en la pendiente, supuesto que ya llegamos al terreno de las conspiraciones. Hace ya mucho tiempo que en cierto partido se murmuraba de la necesidad de descubrir una conspiración realista. ¿No era conveniente contrarrestar las conspiraciones de Grenoble y

(1) Véase la nota tercera del *Sistema seguida por el ministerio*.

(2) *Monarquía con arreglo á la Carta*, cap. XXXVI de la II parte.

(3) *Ibid.* cap. XXXVII de la II parte.

de Lyon? ¿No era doloroso ver que los jacobinos se habían sublevado en tanto que los vandeos permanecían tranquilos? ¿No era evidente á todo el mundo que unos hombres que durante veinte y cinco dias se habían dejado degollar por el trono habían de querer la ruina de ese trono como la quieren los hombres que llevaron al cadalso á Luis XVI?

Veo en los periódicos extranjeros adoctrinados por *corresponsales* que dos ó tres coroneles debían escalar sus regimientos desde Saint-Cloud á Vincennes el día en que se iba á cometer un crimen. A consecuencia de esas infames calumnias, se mandó comparecer judicialmente á uno de esos coroneles á fin de que declarara lo que supiera acerca de una conspiración contra el rey. Este bizarro militar recibió la orden el aniversario del día en que su padre y su abuelo fueron las primeras víctimas de la monarquía! No pretenda otro coronel apelar á las cenizas de sus dos hermanos; no venga á ostentar en su rostro cicatrices de las heridas que recibió en servicio de la patria, ni las que recibió en su cuerpo en obsequio de su rey durante los Cien-días; no haga alarde de un apellido que representa el honor de la antigua Francia, y que existe como un eterno resto de un gran naufragio; ¡ese coronel es un *conspirador contra el rey!*!! él había de... Yo no me atrevería á concluir esta blasfemia en un país en que aun se ven las ruinas de las chozas de la Vandé. Los calumniadores franceses han retrocedido ante su propia calumnia y no se han atrevido á divulgarla sino en un país extranjero.

Preciso es que se sepa que existe una cierta *correspondencia secreta* cuyo origen está en París. Esta correspondencia secreta está confiada á unos hombres que á todo se atreven menos á poner su firma, lo cual prueba que aun pueden ruborizarse de algo. Siendo bajo el velo del anonimato, calumniadores sin peligro, son por lo tanto doblemente infames, pues ni aun tienen el valor del asesino que por dar la muerte se expone á recibirla. Si os acusan en vuestra propia patria, por lo menos se sabe quien sois; podeis presentaros; podeis rodearos de vuestros amigos, y el público puede desengañarse. Mas ¿quién podrá remediar el daño que os causan denigrando vuestra reputación en un país extranjero? ¿No podrán unas personas que no os conocen tomar por verdades las calumnias mas groseras?—Fórmase una opinion extranjera, se arraiga, se propaga sin que ni siquiera sospecheis su existencia y de este modo podeis llevar toda vuestra vida la señal de la asquerosa mano que os manchó al tocáros.

¿Qué se ha hecho del sentimiento de nuestra dignidad nacional? ¿Cómo! ¿A los que lean los periódicos de Alemania ó Inglaterra es á quienes damos cuenta de nuestras discordias? ¿En qué humillante situación acabaremos pues de colocarnos? ¿Nos confesamos vencidos y vamos como esclavos á concertar nuestras desavenencias ante el dueño? Ahora vemos lo que nunca se había llegado á ver en la historia de nuestras miserias: vemos que hay franceses (1) capaces de comprar á peso de oro una página de los periódicos extranjeros para calumniar á sus compatriotas. No nos hagamos ilusiones: los ultrajes hechos á particulares, vienen á caer por último sobre toda la nación. No podemos menos de atraernos el desprecio de nuestros vecinos al desgarrarnos de ese modo en sus periódicos. Si los hombres mas pundonorosos de Francia son representados como unos perversos ¿qué se podrá decir del resto de la nación? ¿Se ha visto por ventura que los extranjeros nos imiten comprando su deshonra en nuestros periódicos? ¿Cuánto mas generoso, cuánto mas patriótico sería el ocultar nuestras miserias de la mirada de los demás pueblos, y presentarnos adornados con el crédito y el talento que

(1) Por ahora me contento con esta designación.

aun nos queda? Nosotros que hemos soportado tantos vicios ¿no podremos tolerar algunas virtudes?

Dice pues una correspondencia *secreta* que somos culpables de alta traición; que los autores de *cierta memoria*, entre los que se me designa particularmente, son tambien autores de *cierta conspiración*; Me ocuparé de la memoria; pero antes examinaremos lo que puede ser una conspiración en un gobierno constitucional.

Cuanto mas se estudia la organizacion de un gobierno representativo tanto mas admirable se le encuentra. Sobre sus muchas ventajas presenta la de ser entre todas las clases de gobierno la que menos espuesta se halla á los peligros de una conspiración. En las repúblicas, cuando uno de los poderes del Estado ataca á los demas poderes, el gobierno puede perecer. En Roma una parte de los senadores y del pueblo entraron en la conjuración de Catilina contra otra parte de los senadores y del pueblo, y á no haber habido un Ciceron, el capitolio habria quedado reducido á cenizas. En las monarquías absolutas una sola puñalada puede producir un cambio total. Muere Enrique III y la Francia queda entregada á los furoros de la Liga. En Constantinopla la muda turba de esclavos se duerme por la noche dominada por un tirano, y tiene que levantarse presurosa á besar la mano de un nuevo ídolo, elevado por algun eunuco, ó por algun jenízaro. Cierta hombre estaba á media noche encerrado en una casa de arresto; salva los muros del jardín; pasa á Vincennes á ponerse de acuerdo con algunos soldados, vuelve á París, dispara un pistoletazo á la cabeza de un gobernador, y si hubiera podido repetir el disparo se habria hecho dueño del que en aquellos momentos era aun dueño del mundo: ¡tan devil es la tiranía mas robusta!

Mas ¿qué es lo que en nuestra monarquía constitucional podrían los conspiradores conseguir? No podrían producir un trastorno sino en el solo caso de restablecer el despotismo de la revolucion en lugar de la legitimidad y la carta. Entonces apelando á los que han servido á ese despotismo, seduciendo la tropa y alarmando los intereses, tal vez conseguirian producir algunos trastornos.

Pero si se supone que existe una conspiración cuyos miembros son todos servidores leales del monarca, y que el objeto de esta conspiración es obligarle á cambiar de ministerio ¿habrá una sombra de probabilidad? Aun cuando se cambiara el ministerio; aun cuando el príncipe oprimido hubiera hecho cuantas concesiones se le pedían ¿no quedarían aun las dos cámaras? ¿Es posible creer que á la apertura de las sesiones no habria una sola voz que se elevara? ¿Es posible que tan abominable escena no hubiese llamado la atención de ningun par, ni de ningun diputado?

Entonces seria cuando las otras dos partes del poder legislativo se armarían con sobrada razon y confeccionarían una ley que estallando como un rayo sobre la cabeza de los conspiradores, devolvería al rey su inviolabilidad y á la nación su independencia.

¿Habrian podido los conspiradores desembarazarse de las cámaras? Vuelvo á repetir lo que he dicho ya en otra parte: la Constitución es mas fuerte que nosotros: el que pretenda destruirla será destruido por ella. ¿Qué autoridad puede tener un puñado de oscuros conspiradores para derribar la obra del tiempo y de la regia sabiduría? Inutilidad le Carta y mañana el tesoro no podrá disponer de una sola moneda.

A consecuencia de ciertos indicios que no nos es dado conocer ni podemos interpretar, se expidió orden de arresto contra varias personas. El magistrado creyó deber obrar de este modo por razones de que á nadie tiene que dar cuenta.

Hasta aquí todo entraba en el orden y en las atribuciones de la justicia. Mas al momento el espíritu de partido trató de utilizarse del asunto: pasáronse en

movimiento las *correspondencias secretas*, y propaláronse al exterior las mas odiosas calumnias. En el interior arrójanse tambien las pasiones sobre la presa: unos se aferran con encarnizamiento á ciertos nombres: otros se dejan turbar por propia debilidad: estos por amor á lo nuevo y maravilloso adoptan los rumores populares; y aquellos los propagan sin creerlos, ocultando peligrosos designios. La perversidad, la ambición, la hajeza, andan solícitas creyendo llegada la hora de cobrar su salario. Háblase en alta voz por las calles de una *gran conspiración*, cuando ni acusados hay siquiera. Estámpanse en los periódicos artículos injuriosos (1) y los defensores de los arrestados no pueden conseguir, ni aun valiéndose de los trámites legales que se les diga el nombre de los acusadores de sus desgraciados clientes. El *secreto* amalgama el espanto del silencio con el escándalo de los rumores. En medio de ese caos pierde su tacto el buen sentido y la razon se extravía. En cada ciudad se piensa de distinto modo, ó mas bien dicho (¡cosa espantosa!) en tanto que nadie está acorde ni sobre los medios, ni sobre el objeto, ni sobre la clase de los agentes secundarios de una revolucion desconocida de todo el mundo, todos convienen en dejar subsistir la mas criminal de las calumnias; todos convienen en atreverse á colocar el honor; la religion y la virtud al frente del crimen!

A nadie sea quien sea incumbe colocarse entre el juez y el procesado. Respeto profundamente el augusto ministerio del magistrado y el fallo que pueda pronunciar: sin la sumision mas completa á las leyes todo está perdido. No juzgaré pues nada por lo tocante á las personas amonestadas; pero juntamente con la ley debo suponerlas inocentes, supuesto que ni están acusadas, ni se hallan siquiera en estado de prevencion; pero ante todo me es lícito compadecerlos porque soy hombre y porque están padeciendo. Cruel es que el general Canuel, despues de haber combatido en la Vandé durante los Cien-días y salvado al rey y á la patria en Lyon, se vea hoy sumergido en un calabozo, y su desgracia inspira doble interés por haber venido tan noblemente á ponerse en manos de sus jueces. Supongo pues (y debo hacerlo así) que los arrestados se justificarán plenamente y recobrarán en breve su libertad.

Al hacer esta suposición que todo buen ciudadano debe adoptar hasta que el tribunal pronuncie su fallo, ocurre una cuestion.

¿Podrán unos hombres declarados inocentes por los tribunales perseguir á sus denunciadores? ¿No podrán esperar una indemnización del tiempo mas ó menos largo que hayan permanecido en el arresto? ¿Tendrán que ir á deplorar en el seno de sus familias la desgracia que acaba de ocurrirles, y volver á seguir el curso de su vida, como si nada les hubiera acontecido? Así tendrán que hacerlo: ese es un defecto del código penal, que por sí solo bastaria para destruir la Carta. Reaen sospechas de conspiración sobre un hombre cualquiera, á consecuencia de las cuales se ve reducido á prision; en ella permanece todo el tiempo que el juez cree necesario para terminar el proceso: puede haber citas de testigos que esten en América, y es preciso evacuarlas... De consiguiente no existe Constitución para un hombre contra quien se ha expedido una orden de arresto, y como todo el mundo puede llegar á verse en ese caso porque nadie está libre de una calumnia, resulta que si algun día llegasen á existir jueces que se dejaran intimidar ó corromper, podrían con el código penal disponer por cuanto tiempo quisiesen de la libertad de un ciudadano. No abrigamos temores de que semejante iniquidad pueda llegar á consumarse en la presente época.

(1) Véanse las excelentes Observaciones preliminares del baron Canuel, por el señor BERRIER, hijo, abogado.

ca; mas no por eso urge menos la reforma del código; porque es preciso que la seguridad personal dependa constantemente del inflexible poder de las leyes y no de la voluntad de los hombres, propensa á mudanzas y á errores.

Cuando he dicho que un hombre arrestado y puesto luego en libertad por haber sido declarado inocente sale de su arresto lo mismo que entró, me he engañado: puede el tribunal declarar que no ha lugar á la continuación del proceso por faltar pruebas judiciales y en tal caso ¿dejarán sus enemigos de recurrir á las *pruebas morales*? ¿No es esto precisamente lo que ya principian á decir las *correspondencias secretas*? El desgraciado que se libra de la espada de la ley no se sustrae por eso del suplicio de la calumnia. La calumnia gana inmenso terreno con las tituladas *pruebas morales*, y tiene á su disposición una fuente inagotable de ultrajes, de persecucion y de destituciones.

De todos modos no acabo de comprender como tan infames mentiras han podido ser estampadas en los periódicos extranjeros, ni como las han repetido algunas de nuestras hojas periódicas, sin que nadie se haya tomado la molestia de desmentirlas con toda formalidad en los periódicos dependientes de la censura. ¿Detiense tales desbordamientos de ultrajes con algunas frases insignificantes, estampadas como por casualidad en nuestros periódicos? Si los ministros se creyeran comprometidos; cuántos bravos se lanzarían á la palestra! ¿Cuántos campeones sustentarian su defensa! Empero se ven atacados los personajes mas augustos; y no hay mil voces que se levanten para sofocar la de la mentira! Cuando convendría tronar, todo permanece en silencio, y cuando convendría instruir á los departamentos, desengañarlos ó inspirarle seguridad, se deja por el contrario que el contagio se vaya extendiendo. La opinion se ha extraviado; ¿quién puede volverla al buen camino sino los que tienen en su mano el medio mas eficaz de dirigirla? ¿El defender la legitimidad no es el mas imperioso deber de los hombres que se hallan en el poder? «Aprendamos á distinguir los verdaderos realistas de los falsos. Los primeros son los que nunca separan al monarca de su real familia, antes por el contrario los confunden en un mismo afecto y en un mismo amor, obedeciendo con placer al cetro del uno y no temiendo la influencia de los otros. Los segundos, esto es, los falsos realistas, son los que aparentando idolatrar al monarca, declaman contra los príncipes de su sangre y quisieran plantar la flor de lis en un desierto arrancando los vástagos que brotan de su noble tallo. En tiempos normales, cuando todo está tranquilo, cuando ninguna revolucion ha conmovido la corona podrían establecerse máximas por lo relativo á la parte que los príncipes deben tomar en el gobierno; pero cualquiera que despues de tantas desgracias y de tantos años de usurpacion no comprenda de la necesidad de multiplicar los vínculos entre los franceses y la familia real, y de adherir los pueblos y los intereses á los descendientes de San Luis; cualquiera que aparenta temer por el trono á los herederos del trono mas que á los enemigos del trono, es un hombre que desencaminado por la locura se apasa al campo de la traición (2).»

Seria ya tiempo de que acabara el escándalo. Uno de los instrumentos de que se valian para propagarlo era una *cierta Memoria* de los realistas de la que se hablaba con horror. Esta Memoria, segun decían estaba enlazada con la conspiración, y explicaba su pretexto y objeto. En ella de nada menos se trataba (segun la aclaracion de los benévolos comentadores) que de comprometer á los extranjeros á permanecer en Francia y quitar la Constitución. De esto se sacaba argumento para dar á los autores de dicha Memoria

(2) La monarquía con arreglo á la Carta.

las denominaciones de malos franceses y de hombres abominables: en una *correspondencia secreta* se les declaraba reos de duplicada traición contra la patria y contra el rey. Designábanme particularmente y sin omitir ninguna letra de mi nombre por autor de dicha Memoria.

Antes de pasar adelante, me parece oportuno preguntar á esos que tan gratuitamente dan el título de conspirador á los mejores amigos del rey, si por ventura pueden ellos jactarse de mucha lealtad. ¿No abandonaron nunca á su señor Bonaparte? ¿No querían durante los Cien-días otros juramentos? ¿Dónde estaban en esa época? ¿En Gante, en la Vandé, ó en los márgenes del Drome? ¿Qué puestos ocupaban? Vosotros los que os atreveis á llamarnos conspiradores, vosotros los herederos de todos los gobiernos de hecho ¿habeis examinado alguna vez el fondo de vuestra conciencia? ¿No empalideceis al oír la palabra *traición*? ¿Al acusar á otros, no os sentís condenados por vuestra propia conciencia? ¿Hablais de Biron! Ah! Por lo menos este antes de ser culpable había servido mucho tiempo á su señor, y vosotros, nunca, nunca habeis sabido hacer otra cosa que vender á los vuestros.

Al verme acusado de redactor de la *Memoria secreta*, ataqué en el acto judicialmente al periódico inglés en que la *correspondencia secreta* había estampado la calumnia. En mi querrela había alguna cosa terminante, clara y positiva: *jamás he redactado Memoria secreta de ningún género.*

Parece que la firmeza de esta negativa irritó en extremo á mis enemigos, y que para no tener que verse enteramente desmentidos y probar que existía una Memoria, dieron súbitamente á luz esa obra de iniquidad.

Confieso que cuando me dieron noticia de la publicación de una Memoria, se me ocurrió el que acaso habrían compaginado algún horrible escrito para achacarlo á los realistas. No faltan por cierto ejemplos de esta villanía en el curso de la revolución: las *Memorias de Clery* han sido falsificadas del modo más infame, ahora mismo, durante los Cien-días han interpolado cláusulas en el manifiesto del rey tan elocuentemente escrito por M. de Lally-Tollendal, y mi informe al rey ha sido también desfigurado.

Abrió, pues, con trémula mano la *Nota secreta*. ¿Cuál fue mi sorpresa! Esa nota, según decían, estaba destinada á pedir que las tropas extranjeras prolongaran su permanencia en Francia y la supresión de la ley fundamental. Véase por de pronto como acerca del primer punto se expresa el autor de la nota. Propónese así mismo esta cuestión: ¿Puede la Francia ser repartida ó ocupada militarmente?

«Confieso, dice el autor, que mi sangre francesa se indigna, y no podría discutir esta cuestión políticamente.... La Francia ha sufrido dos veces la invasión, porque los aliados traían consigo, y por decirlo así sobre sus banderas grandes esperanzas, las esperanzas de un gobierno que tenía en su favor gratos recuerdos de ventura y garantías de duradera tranquilidad. Estas esperanzas se han desvanecido, y esta vez el país vería venir otra invasión con aquel horror que inspira un enemigo que nada puede ofrecer en recompensa del daño que causa con la guerra. El príncipe que por no saber gobernar volviera á llamar á los extranjeros se convertiría en objeto del odio nacional, y el partido que buscara un apoyo en las armas extranjeras, sería tan enemigo de la patria, como esas mismas armas y juntamente con ellas sería rechazado. Por otra parte ¿qué valdrían los ciento cincuenta mil hombres que deberían ocupar la Francia comparados con el horror profundo con que serían mirados por todas las clases de la sociedad? Creen que habría ahora ni tiempo ni recursos para volver á reunir y arrojar sobre esta des-

graciada nación otro millón de combatientes? Eso podría tal vez verificarse en el término de un año, y antes de veinte días la Francia entera sería un campamento, un alcázar impenetrable, cuya guarnición se compondría de toda la población.»

¿Es este el lenguaje de un hombre que pide que se prolongue la permanencia de las tropas aliadas en Francia?

Acaso pedirá la supresión de la Carta. Sigamos presándole atención.

«¿Qué violencia no sería hoy precisa para arrancar á la Francia las concesiones que el rey le ha hecho? Estas concesiones han sido consagradas por las potencias que le volvieron á colocar en su trono, por las garantías que han encontrado, y últimamente por la adopción sincera y completa por parte de aquellos mismos que menos dispuestos estaban á recibirlas.»

«No sería dable restablecer lo que se llama antiguo régimen; porque no existe ya, ni el polvo de los elementos que le componían. No sería posible encontrar ni la imagen de aquellas grandes corporaciones del Estado que siendo á la vez defensoras de los derechos de la corona y de los privilegios del pueblo, se balanceaban noblemente en el círculo que les estaba trazado y garantizaban á un mismo tiempo las libertades de la nación y la inviolabilidad del trono. En vez de aquellas magníficas é irreparables instituciones de los tiempos antiguos solo podría establecerse un despotismo desnudo y asqueroso; un despotismo sin fuerza, sin instituciones, sin garantías; un despotismo cual nunca la nación ha conocido, ni nunca se averdía á sufrir; un despotismo por decirlo de una vez que solo la fuerza de las armas podría sostener, y que atraería sobre la legitimidad todos los inconvenientes y todas las calamidades de la usurpación. Semejante gobierno repugnaria á la nación y mucho más aun al noble carácter de los príncipes legítimos. ¿Y en favor de quién se consumaría tamaño trastorno? No en provecho de los intereses nacionales, porque ninguna prenda de estabilidad encontrarían en el gobierno legítimo: no en provecho de los intereses de Europa; porque esta tendría que comprometerse á seguir manteniendo por medio de la fuerza á un gobierno que con la fuerza había llegado á establecerse. Por lo tanto solo redundaria el provecho en favor de algunos nombres propios que de este modo crearian poder mantenerse más fácilmente en el poder.... Queda pues demostrado para todo hombre de buen criterio, que cuantas tentativas se hagan para derribar el gobierno establecido, serán peligrosas; que las formas constitucionales son las que más se adaptan á las circunstancias en que se encuentra la nación, que son convenientes al espíritu del tiempo, y que son un pacto razonable entre las instituciones antiguas que no es posible restablecer, y las teorías de la revolución que conviene destruir (1).»

¿Quién es el verdadero francés, quién es el hombre sinceramente amigo de los principios de la libertad, que no quisiera ser autor de esas páginas? Con este motivo debo hacer observar una cosa que hace mucho favor á los realistas, y es que lo que siempre se he llamado su *doctrina secreta* está perfectamente de acuerdo con su *doctrina pública*. ¿Ha hablado de otro

(1) Un periódico ha dado cuenta de esta Nota y ha citado algunos párrafos. ¿No se demuestra demasiado á las claras la pasión en el juicio del crítico? Es razonable decir que el autor de la Nota pide la *permanencia del ejército de ocupación*, cuando por el contrario demuestra con tanto calor la imposibilidad de una ocupación militar? ¿Hay imparcialidad en decir que se promueve en la Nota la cuestión de saber si se puede destruir el gobierno representativo, y no trasladar ese hermoso pasaje de la Nota por lo tocante á ese asunto?

modo la minoría en las dos cámaras (1) en público que el autor de la Memoria en secreto? ¿Pueden nuestros enemigos decir otro tanto? ¿Serán la legitimidad y la constitución las bases de su doctrina?

Inexplicables son los caprichos que algunas veces se apoderan de los hombres: todo el mundo se pregunta cómo los enemigos de los realistas han cometido la tontería de publicar una nota que justifica plenamente á los mismos contra quienes pretendían dirigir sus acusaciones. No pudiendo nadie darse razón de esta falta de destreza, hay quien dice que eso ha sido una jugada de los realistas, y otros se la atribuyen á los independientes, en tanto que todo parece confirmar que la impresión de semejante escrito no es debida sino á la imprevisión irreflexiva de la cólera. Acaso se habrán dejado llevar del placer de dar publicidad á la doctrina secreta de los realistas.

¿Quién sabe si alhagados por esta idea ni siquiera se habrán tomado el trabajo de leer la nota? En Francia los personajes más graves no se hallan exentos de cometer ligerezas. Sin embargo es cierto que para conseguir buen resultado hubieran procedido con más acierto permaneciendo entre tinieblas. Hablando misteriosamente de una Memoria ignominiosa, anunciando un crimen invisible en el que se encontrasen involucrados todos los que se deseaban proscribir, el ataque habría sido más formidable, y más difícil de rechazar. La publicación de la Memoria ha confirmado la verdad del refrán, *ir por lana....*

Para que todo fuera completo ha tenido que mezclarse con esas deplorables mentiras una buena dosis de ridiculez: al sencillo título de nota, único que probablemente tendria el original creyeron deber añadir esta frase para inteligencia del vulgo: *nota secreta que manifiesta los pretextos y el objeto de la última conspiración*. Abrese el libro y se ve que los pretextos y el objeto de la conspiración se reducen á probar que los aliados no pueden dividir ni ocupar militarmente la Francia, y que el gobierno representativo es el único que en la actualidad conviene á este país. Un prefacio escrito tal vez por un hombre de talento, pero que en aquel instante no lo tenía, declara que la nota es un acto de soberanía, un manifiesto, y un plan de conspiración; y este acto de soberanía era ejercido por un soberano no conocido, y ese manifiesto era una nota secreta y ese plan de conspiración, se dirigía para sostener la legitimidad y la Constitución!

El autor de la Nota examina cinco cuestiones, á saber: si la Francia puede ser dividida ó ocupada militarmente, si se puede cambiar la dinastía; si se puede destruir la Carta; si los ministros pueden volver á adoptar principios que salvarían la monarquía, y por último si podría desearse que el rey cambiara de ministros. Los editores han impreso los epígrafes de esos capítulos en letra comun, excepto el último que lo está en letra llamada itálica. Ocupar la Francia, cambiar la dinastía, derribar la Constitución, y adoptar mejores principios, son proposiciones indiferentes que no hay inconveniente de examinar; pero provocar la cuestión de saber si sería conveniente que el rey cambiara el ministerio, ¡es un abominable crimen! particularmente en un gobierno! Es preciso subrayar esas espantosas palabras para condenar á la execración de la posteridad al conspirador que se atrevió á escribirlas.

No se dejen los realistas abatir ni se espanten de todo ese ruido: su inocencia tarde ó temprano se manifestará. Mi deber es advertirles de lo que podría hacerles separar del buen camino. Oigo decir á muchos: los realistas carecen de fuerza, porque están aislados y dispersos sobre el ámbito de la nación: nadie los reúne, ni combate por ellos en público. Eso es

(1) Véanse las notas al fin de las *Misceláneas políticas*.

un grave error: los realistas no tienen gefe, ni lo deben tener.

En un gobierno representativo, nadie se debe escudar con un hombre, sino con los principios. Los realistas en la actualidad militan en la oposición: su caudillo es la minoría de ambas cámaras. En esta es en donde deben colocar sus esperanzas: todo su afán debe dirigirse á dar mayor fuerza á esa minoría: para eso deben concurrir á las elecciones y prestarse mutuo apoyo: deben finalmente tener designados anteriormente sus candidatos y sostenerlos invariablemente. La divisa bien conocida de los ministeriales son estas palabras: «Alianza con los jacobinos, cuanto antes; con los realistas, nunca. A esta ignominiosa é iliberal máxima deben los realistas oponer esta otra: «Alianza con los hombres honrados de todas las opiniones.»

Los realistas se hallan sobre un excelente terreno: ya no es posible negar que se han adherido francamente á la Carta. En esa adhesión estriva toda su fuerza. En tanto que las dos cámaras sostendrán el partido de la libertad, gozarán una inmensa ventaja, pues añadirán á su fuerza política toda la fuerza moral de su carácter. Representanlos como un partido débil, rechazado por la opinion, sin capacidades, sin ánimo y no teniendo en abono suyo mas que una lealtad ya gastada. Todo eso es falso: los realistas son mas numerosos que los independientes, y tampoco es preciso que se eleven mucho para llegar á la altura del espíritu ministerial. Por último supuesto que he hablado tanto de conspiraciones, estemos bien persuadidos de que bajo el imperio de la Constitución no puede haber mas verdaderas conspiraciones que las del espíritu y el talento. Así fue como M. Pitt conspiró contra los que le hacían la oposición y cómo consiguió arrojarlos del ministerio.

Conviene que yo al concluir este escrito arrebaté una esperanza y una alegría á los enemigos de la legitimidad: creel ellos que persiguiendo á los realistas los cansarán y disgustarán, consiguiendo de este modo quitar á la casa de Borbon su mas sólido apoyo. ¡Pobres hombres! Habeis gastado vuestros cadalsos contra nosotros ¿y aun esperais vencernos? Esa lealtad que os atreveis á llamar cansada, ha comparecido ante vuestros tribunales revolucionarios, y se rie de las conspiraciones que podais inventar. Nuestra fe, acrisolada por veinte y cinco años de infortunios se ha robustecido con la sangre de nuestros padres y nuestros hermanos inmolados. Tened presente que la bala que tantas veces ha herido la cabeza de los servidores de Luis XVI, de Luis XVII y de Luis XVIII, nunca ha llegado bastante á tiempo para impedir que se diera el último viva el rey!

PRIMERA CARTA A UN PAR DE FRANCIA.

Paris 8 noviembre 1824.

QUISIERAIS, mi noble amigo, que en las cartas que os escribo fuera examinando las cuestiones políticas de la actualidad: lo cual creéis que sería un medio de instruir al público y servir al rey, particularmente estando tan próxima la apertura de las Cámaras. Vuestra idea me parece útil, y por lo tanto la adopto, pero sin convenir en que mi influencia sobre la opinion pública sea tan considerable como os complacéis en suponer.

Al ocurrir la muerte de Luis XVIII ni pude, ni debí pensar en nada mas que en su sucesor; hubiérame yo mismo reprendido eternamente de cualquiera palabra que no hubiese tenido una significacion directa con el nuevo reinado. Ahora que he cumplido con deberes tan caros á mi corazón, me apremiais á que cumpla con otros bastante penosos: creéis que ten-